

Jueves, 7 de agosto de 2025

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Bolsa de empleo temporal de Técnicos/as en Administración de Proyectos. Aprobación.

El Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, con fecha 6 de agosto de 2025, ha dictado la siguiente Resolución:

Primero.- Aprobar la bolsa de empleo temporal de Técnicos en Administración de Proyectos (subgrupo A2), que se adjunta a esta Resolución como Anexo.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en la base undécima de la convocatoria, antes del nombramiento interino o laboral temporal a que diera lugar la gestión de esta Bolsa de Trabajo, los/as candidatos/as propuestos/as aportarán los documentos que se determinan en dicha base.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, y de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 45 y 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto recurrido, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cáceres, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación.



Jueves, 7 de agosto de 2025

En caso de optar por el recurso potestativo de reposición no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que estime procedente.

Cáceres, 6 de agosto de 2025

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO



Jueves, 7 de agosto de 2025

ANEXO DE BOLSA

ORDEN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		NOTA
1	***4967**	Cabrera	Rodríguez, Beatriz	6,93
2	***5016**	Fernández	Fernández, José Carlos	4,78
3	***4698**	Castro	Rodríguez, Enrique	4,47
4	***1321**	Fernández	Cuenca, Sergio	3,5
5	***3650**	Carrasco	Corraliza, Ángel Luis	3,27
6	***0074**	Pinilla	Sánchez, María Tomasa	2,65
7	***3954**	Rubio	Merino, Rafael	1,56

